Bases del Premio

La Fundación Violeta Barrios de Chamorro con el apoyo del Programa Vida en Democracia convocan al periodismo nacional a participar en el Premio a la Excelencia del Periodismo "Pedro Joaquín Chamorro Cardenal 2010" en su séptima edición.

Este premio anual fue institucionalizado por Sistema de Naciones Unidas en alianza con la Fundación Violeta B. de Chamorro en el año 2002 para enaltecer el trabajo de las y los periodistas que con su compromiso informativo han contribuido a la construcción de la Democracia y el Estado de Derecho, basada en la igualdad de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la cooperación para el desarrollo económico, político, social y cultural de los pueblos. Su entrega es un reconocimiento a la labor de la prensa en la promoción de un modelo democrático, justo y respetuoso de los valores universales.

En esta séptima edición del Premio a la Excelencia del Periodismo, los trabajos concursantes se evaluarán considerando los siguientes criterios en conjunto:

• Originalidad de la investigación: tema novedoso, descubrimiento de asunto de interés público oculto, efecto sorpresa
• Relevancia del tema: contribución al debate público y/o solución del problema abordado.
• Tratamiento y profundidad de la información: contexto, pluralidad de fuentes, exhaustividad de la información investigación.
• Calidad narrativa del texto o de la imagen: coherencia, claridad explicativa del tema abordado.
• Valores éticos y profesionales reflejados en el trabajo: objetividad, independencia, consecuencia entre los acontecimientos y la información presentada.
Los trabajos serán de postulación abierta, sujetos a lo que establezca el reglamento y podrán ser nominados individualmente por autor, por equipos de periodistas, o por los medios de comunicación. El Colegio de Periodistas, las organizaciones gremiales relacionadas y las escuelas universitarias de periodismo, autorizadas conforme las leyes del país, también podrán presentar nominaciones de trabajos que hayan sido publicados en cualquier medio de comunicación.

La Fundación Violeta Barrios de Chamorro, la Universidad Centroamericana (UCA) y el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP) como organizaciones que promueven la calidad del periodismo en el Programa Vida en Democracia, no presentarán ninguna nominación.
El Reglamento

1. Podrán ser nominados los trabajos de periodistas nacionales, publicados en Nicaragua a través de la prensa escrita, radio, televisión o Internet en el período comprendido del primero de Septiembre 2009 al 17 de Septiembre 2010.

2. Las y los periodistas en su carácter individual, o equipos de periodistas, podrán presentar hasta tres trabajos de su autoría, o una serie si así lo desean, que se haya(n) difundido en un

medio de comunicación nacional en el período antes señalado.

3. Los medios de comunicación y las escuelas universitarias de periodismo podrán nominar hasta tres trabajos que hayan sido publicados en cualquier medio de comunicación nacional y cumplan con el reglamento de la presente edición del Premio.

4. Cada nominación se presentará en tres CDS copias idénticas al original publicado y una copia impresa. En el caso de los trabajos de televisión: tres copias en formato DVD. Los trabajos de radio deberán enviarse en disco compacto, libre de anuncios publicitarios. En el caso de Internet, bastará con tres copias impresas con su respectivo enlace a la edición electrónica.

5. Los trabajos enviados deberán especificar que categoría de premio están aplicando. Todos se recibirán en las oficinas de la Fundacion Violeta Chamorro hasta el día 17 de septiembre a las 5:00 p.m. No habrá prorroga para su recepción. Toda nominación que no cumpla con el Reglamento no será admitida.

6. La Fundacion Violeta Chamorro, promotora de este concurso con el Programa Vida en Democracia, convocara la formación de un Jurado Internacional, integrado por tres personas reconocidas por su prestigio y su alta calificación profesional. Los nombres de los miembros del Jurado se darán a conocer en su momento por medio de un comunicado de prensa de la Fundación Violeta Barrios de Chamorro.

7. El Jurado Internacional calificará todos los trabajos que a su juicio merecen el Premio a la Excelencia del periodismo "Pedro Joaquin Chamorro Cardenal "y otorgará siete premios en las versiones siguientes:

- Prensa escrita

Investigación (Reportaje/Serie). Se incentiva el trabajo de la investigación periodística y se mide el impacto y consecuencias de la publicación. / ($1250.00).

- Radio.

Noticia y reportajes. Se premia una noticia bien elaborada, con notoria capacidad descriptiva, buen uso del lenguaje, herramientas de sonido, excelente titulación y adelanto. ($1250.00)

- Televisión.

Noticias y/ o reportaje/Serie. Se valora capacidad investigativa, tratamiento del tema, relevancia del tema impacto, consecuencias de la publicación, todo igual ($1250.00)

Premio a la inmediatez noticiosa (T.V, radio, internet, opinión, multimedia).

Todos compiten por este premio. Se valora el mejor abordaje y cobertura en el menor tiempo posible para información inmediata de las audiencias. ($1000.00)

- Premio a la Noticia Local/ comunitaria Se valora profundidad de la noticia, técnicas propias del genero periodístico, titulación, recursos. Se incentiva la participación de medios locales y comunitarios ($1000.00).
- Premio a la cobertura de la agenda de los jóvenes o de las jefas de hogar. Se incentiva la

investigación, reportaje, noticia o crónica relacionada con la problemática de los jóvenes o las mujeres. (1000.00)

- Premio al Periodismo Ciudadano. Se valoran los trabajos que mejor recoge las voces ciudadanas planteando un tema y su solución en los medios de comunicación.
($1000.00)
- Premio a la mejor fotografía periodística ($1000.00)

8. Para la nominación de trabajos de radio, en esta ocasión, además de reportajes radiales, el Jurado Internacional examinará ediciones de programas de radio, que transmitidos en su horario regular, a juicio de su director(a) o conductor(a), merecen competir por la trascendencia e impacto que tuvieron entre la audiencia.

9. Cada premio será acompañado de su diploma correspondiente y un cheque bancario por la suma correspondiente.

10. En caso de empate, en cualquiera de las versiones del Premio antes indicadas, el Jurado Internacional propondrá a los promotores una solución justa.

11. El Jurado Internacional podrá declarar desiertas una o todas las versiones del Premio.

12. Los trabajos deberán entregarse en la siguiente dirección:

Fundación Violeta Barios de Chamorro
Plaza España, Edificio Málaga, Módulo B-17

13. El fallo del Jurado Internacional y la entrega del Premio a la Excelencia del Periodismo "Pedro Joaquín Chamorro Cardenal" 2010, se efectuará en ceremonia pública en el mes de noviembre 2010.

Managua, 10 de junio de 2010

FUNDACION VIOLETA CHAMORRO
fundvbch@cablenet.com.ni
Teléfono No. 268-6500-01
Managua, Nicaragua